



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VOZMEDIANO

ANUNCIO

El día 12 de enero de 2015 el Sr. Alcalde D. Juan Carlos Rodrigo Rodrigo, adoptó la Resolución sobre la adhesión del Ayuntamiento de Vozmediano al Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración del Estado, FACe, cuya recepción de facturas tendrá los mismos efectos que los que se deriven de la presentación de las mismas en el registro administrativo.

Vozmediano 20 de enero de 2015.-El Alcalde, Carlos Rodrigo Rodrigo.

255

BOPSO-14-02022015